

**No. De Auditoría**

02-2024

**ITD:** Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera  
**Domicilio:** Carretera 57, Km 120, Villa de Agujita, Coahuila de Zaragoza, México 26950  
**Contacto:** Ing. Ana Josefina Morales Cruz Teléfonos: 8616134032  
**Objetivo:** Identificar las oportunidades para la mejora del sistema de gestión y de su desempeño  
**Alcance:** Desde la promoción de la oferta educativa hasta el seguimiento de egresados  
**Fecha(s) de la auditoría:** 04 al 08 de noviembre de 2024

Normas	Equipo auditor	No aplicabilidad	Método de la auditoría
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 50001:2018	C. David Medina Hernández C. Daniel Bello Parra C. Alma Luz Alarcón Hernández C. José de Jesús Espinosa López C. Rocío Rojas Díaz C. Fernando Valentín Fuentes Treviño	ISO 9001:20015 7.1.5 Todos los instrumentos que se utilizan son con fines didácticos y no afectan la prestación del servicio educativo. 8.5.1 f) Todas las salidas resultantes pueden verificarse mediante actividades de seguimiento y medición.	A distancia con interacción humana

**Personal contactado**

Nombre	Puesto
C. Luis Carlos Longares Vidal	Director General
C. Ana Josefina Morales Cruz	RD del SGI
C. Julio César Montenegro Hernández	Subdirección de Planeación
C. Marisa Escobedo Muñoz	Departamento de Personal
C. Gisela De León Salinas	Departamento de Finanzas
C. Roberto Tamez Zamora	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
C. Ubaldo Mario Pérez Martínez	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
C. Eva Guadalupe Said Fernández	Subdirección de Vinculación (Servicio social, visitas a empresas, seguimiento a egresados)
C. Maricela Bernal García	Departamento de Desarrollo Académico (Promoción de la oferta educativa)
C. María Magdalena Esquivel	Coordinación de Incubación e innovación empresarial
C. Noelia Castillo Villanueva	Departamento de control escolar y servicios estudiantiles.
C. Rosa María Arizpe Flores	Departamento de formación integral y tutorías
C. Elsa Georgina De León Trejo	Subdirección de Posgrado e Investigación
C. Adrián Alberto Treviño Becerra	División Académica de Ingeniería Mecatrónica
C. Juan Francisco Vélez Palacios	División Académica de Ingeniería Electromecánica
C. Néstor Zamarripa Belmares	División Académica de Ingeniería Industrial
C. Oscar Raúl Sánchez Flores	División Académica de Ingeniería en sistemas computacionales
C. Claudia Sánchez Ibarra	División Académica de Ingeniería Petrolera/Química
C. José Grimaldo Martínez	División Académica de Ingeniería en Administración
C. Erick Emmanuel Tapia Herrera	División Académica de Educación a Distancia/Animación Digital

Nota: El personal contactado sólo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso

## HALLAZGOS DE AUDITORÍA

### Oportunidades de mejora

#### 1. INFORMACION DOCUMENTADA

##### 8.5.6 Control de los cambios

La organización debe revisar y controlar los cambios para la producción o la prestación del servicio, en la extensión necesaria para asegurarse de la continuidad en la conformidad con los requisitos. La organización debe conservar información documentada que describa los resultados de la revisión de los cambios, las personas que autorizan el cambio y de cualquier acción necesaria que surja de la revisión

**Se detectan formatos controlados cambiados en sus encabezados (Anexos del Manual de Lineamientos Académico-Administrativo, P.E, Academias).**

#### 2. OBSERVACIONES (MATRICES, Versión 2024)

Matriz Ambiental:

- **Se sugiere redefinir un nuevo rol de responsabilidad, dado que existen asignaciones que no corresponden con su función sustantiva. Programas educativos, recursos financieros tiene la actividad de aceite vegetal usado en cafetería, departamento de planeación de la calidad tiene información de actividades de aguas residuales correspondientes al departamento de recursos materiales y servicios.**

Matriz de Seguridad:

- No hay fechas de compromiso solo ponen pendiente, hay riesgos sin cumplir y sin fecha de compromiso.
- Peligros y Riesgos: En la columna I (Consecuencia de peligros a personas) hay calificados con 2 siendo que ese valor no existe en criterio de evaluación.

Matriz de energía:

- Demanda combustible: Información incompleta.
- Eficiencia combustible: Vacía no está llena.

#### 3. RECORRIDO DE LAS INSTALACIONES (VIRTUAL) con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

- Hay algunos letreros señalando las rutas de evacuación, sin embargo, no se encuentran identificadas las salidas de emergencia.
- No se encontraron depósitos para clasificación de residuos, mencionan que sí se hace, pero no se encontró evidencia visual durante el recorrido.
- Tienen un almacén temporal de residuos peligrosos, sin rótulos que lo identifiquen.
- No hay puntos de reunión rotulados.
- En el taller de Electromecánica donde se encuentra un torno y una fresadora no existe un reglamento visible a la entrada en el que se solicite una vestimenta adecuada a quienes ingresan, el encargado argumenta que al operar los equipos no se está en riesgo por la distancia entre el operador y la maquinaria, y se observó personas dentro de los talleres sin equipo de seguridad y con calzado deportivo.
- Hay una tapa donde esta lo de electricidad y no están rotulado o hay colores de advertencia.
- Talleres no tienen bitácoras de registro.
- Cafetería: En el recorrido se detecta tanque expuesto a la intemperie. Y se preguntó sobre el aceite vegetal de deshecho a lo que dijeron que no hay puesto que solo se usa si se utiliza freidoras, pero no las han utilizado en lo que va del año.
- En las aulas visitadas se observa cables expuestos, base para pantalla inseguras.
- Extintores CO2 que se revisaron (3) solo uno vence en diciembre de este año los otros dos ya estaban caducados.
- Una base de pantalla muy insegura.
- Oficina de Departamento de desarrollo académico, cables expuestos, bolsas de plástico.
- No se otorgan overoles, chaquetas a personal de mantenimiento, solo calzado, lentes y guantes.

#### 4. RESIDENCIAS PROFESIONALES

No se encuentra estandarizada la información, de acuerdo a los anexos: XXVII, XXVIII, XXIX y XXX. En algunos faltan sellos y firmas.

Oportunidad: Estandarizar la información documentada de manera congruente a lo estipulado en los anexos.

#### 5. TODOS LOS PROGRAMAS (GESTIÓN DEL CURSO)

Se debe estandarizar el llenado de la información documentada y no autorizar en caso de tener llenado erróneo de información en los formatos, no liberar las actividades en caso de incumplimiento de docentes en sus actividades.

Se recomienda estandarizar los portafolios de evidencia de manera objetiva para el cumplimiento de actividades de enseñanza aprendizaje de las instrumentaciones didácticas.

No se cuenta con evidencia objetiva en los proyectos individuales (capturas de pantalla, fotografía, según corresponde), lo menciona en el formato, pero no hay evidencia.

#### 6. TUTORÍAS

Actualizar información en plataforma del SGI.

#### 7. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Actualizar información en plataforma del SGI.

#### 8. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se recomienda actualizar y atender el llenado de documentación de manera correcta, las evidencias objetivas de los procesos derivado a lo anterior:

- Orden de trabajo sin folio o con folios no consecutivos (en la entrevista el jefe de materiales argumentó. que en la plataforma no suben todos los documentos para no saturarla, se le sugiere utilizar un drive y en la plataforma subir el enlace al mismo).
- Orden de trabajo sin su correspondiente solicitud de mantenimiento (mismo argumento del jefe de depto.)
- Se encontró una solicitud de mantenimiento con folio 11-08 fechada el 15 de marzo de 2023 (que no corresponde al periodo auditado).
- Entre los archivos de las solicitudes se incluye un documento que no corresponde al SGI.
- Existen requisiciones de compra sin nombre del área solicitante ni fecha de entrega.
- De igual manera hay requisiciones sin folios consecutivos.

#### 9. PLANEACIÓN/PRESUPUESTACION/SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN

- El documento POA 2024, dentro del mismo se encuentra la PLANEACIÓN DE METAS que corresponden al ejercicio 2021, en secuencia el documento PTA 2024, y la planeación de seguimiento es 2023.
- No se presenta el oficio de entrega del Informe de Rendición de cuentas 2023.
- No existe un PTA institucional.
- No hay seguimiento en la evaluación de las metas e indicadores 2023.
- No hay convenio de apoyo financiero peso a peso con el estado.
- No cuentan con normatividad vigente aplicable en el estado para planeación y gestión presupuestal.
- No existe oficio de asignación de presupuesto estatal.

No.	No conformidad	Norma	Requisito
1	<b>ACADÉMICO</b> <b>GESTIÓN DEL CURSO</b> <b>PROGRAMA DE ESTUDIO: ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES</b>	ISO 9001:2015	Punto 6 Planificación 6.1 6.2 Punto 7
	Declaración de la No Conformidad		

<p>El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir: a) la información documentada requerida por esta Norma Internacional; b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.</p> <p>Punto 8: Operación La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos (véase 4.4) necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios, y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante: a) la determinación de los requisitos para los productos y servicios; b) el establecimiento de criterios para: 1) los procesos; 2) la aceptación de los productos y servicios; c) la determinación de los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos de los productos y servicios; d) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios.</p> <p>Punto 9: Evaluación al desempeño 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación La organización debe determinar: a) qué necesita seguimiento y medición; b) b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos.</p> <p>La organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad. La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de los resultados.</p> <p><b>HALLAZGO ENCONTRADO:</b> No hay información documentada sobre los subprocesos: Reporte Parcial y final, Listas de calificaciones parciales y actas de calificaciones finales, Reporte de proyectos individuales, y portafolio de evidencias, de un docente.</p> <p><b>GESTIÓN DEL CURSO PROGRAMA DE ESTUDIO: ING. MECATRÓNICA</b></p> <p><b>HALLAZGO ENCONTRADO:</b> No hay información documentada sobre los subprocesos: Reporte Parcial y final, Listas de calificaciones parciales y actas de calificaciones finales, Reporte de proyectos individuales, de algunos docentes.</p> <p><b>GESTIÓN DEL CURSO INGENIERÍA INDUSTRIAL EDUCACIÓN A DISTANCIA Y MIXTA/ANIMACION DIGITAL</b></p> <p><b>HALLAZGOS ENCONTRADOS:</b> No se encontró en la plataforma, información de forma oportuna para su revisión. (no se encuentra información referente a instrumentaciones didácticas, de todos los docentes, no hay unificación en los periodos)</p> <p><b>HALLAZGOS ENCONTRADOS ING. INDUSTRIAL (ACADÉMIAS):</b> No se encontró en plataforma del SGI, constancia de liberación de actividades académicas.</p> <p><b>HALLAZGOS ENCONTRADOS ING MECATRÓNICA (ACADEMIAS):</b></p>		<p>Apoyo 7.3 7.5 Punto 8 Operación 8.2 Punto 9 Evaluación al Desempeño 9.1</p>
---	--	--

	<p>No se encontró en plataforma del SGI, plan de trabajo de la academia.</p> <p><b>HALLAZGOS ENCONTRADOS ING. EN ADMINISTRACIÓN (ACADEMIAS):</b> No se encontró en la plataforma del SGI. Los anexos y liberaciones correspondientes.</p> <p><b>No se presenta el anexo XXXVI indicadores de desempeño de la academia</b></p> <p><b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b> <b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR Y SERVICIOS ESTUDIANTILES</b></p> <p><b>HALLAZGO ENCONTRADO:</b> No hay información documentada relacionada al Anexo XVII Formato de evaluación al desempeño de la actividad complementaria.</p> <p><b>REINSCRIPCIÓN</b> 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.2.3.1 La organización debe asegurarse de que tiene la capacidad de cumplir los requisitos para los productos y servicios que se van a ofrecer a los clientes. La organización debe llevar a cabo una revisión antes de comprometerse a suministrar productos y servicios a un cliente, para incluir: c) los requisitos especificados por la organización; d) los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios;</p> <p><b>HALLAZGOS ENCONTRADOS:</b> No está en la plataforma del SGI, la solicitud para el examen de admisión 2024, y el formato de registro de números de control (anexo 9.8)</p>		
2	<p><b>VINCULACIÓN</b> <b>VISITA A EMPRESAS</b> 7.5 Información documentada 7.5.3.1 La información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad, y por esta norma mexicana se debe controlar para asegurarse de que: a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite; 7.5.3.2 Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a) distribución, acceso, recuperación y uso; b) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad;</p> <p><b>HALLAZGOS ENCONTRADOS:</b> Se encuentran programas educativos con documentos por subir del primer semestre de 2024. Por lo tanto, no existe documentación en plataforma del SGI.</p>	ISO 9001:2015	Punto 7 Apoyo 7.5
3	<p><b>RESPONSABLES PROCESOS ESTRATÉGICOS</b> 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 9.1.1 La organización debe determinar: a) Que necesita seguimiento y medición; b) Los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos; c) Cuando se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición; d) Cuando se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y medición.</p>	ISO 9001:2015	Punto 9 Evaluación al desempeño 9.1 9.3

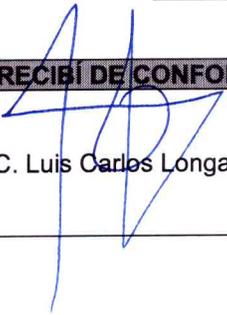
	<p>9.3 Revisión por la dirección. La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la calidad de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización. <b>Se detecta incumplimiento en tiempo y forma de evidencias objetivas de acuerdo con lo planificado por responsables de los procesos estratégicos. Se exhorta a cumplir con las fechas de entrega en plataforma del SGI, por todos los encargados de todos los procesos operativos.</b></p>		
--	--	--	--

### CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

Con base a los resultados obtenidos durante el análisis cruzado, se identificó ciertas áreas de mejora, las cuales, al ser atendidas, podrían optimizar la eficiencia y efectividad de los procesos. Las recomendaciones incluyen mejorar la comunicación entre departamentos, el seguimiento y la liberación por parte de los responsables de los procesos estratégicos y procesos operativos, así mismo, se exhorta a cumplir con las fechas establecidas en plataforma para la información documentada, ya que los hallazgos encontrados son derivados de la elaboración fuera de tiempo y autorización.

En general, la organización demuestra un compromiso con la mejora continua y la conformidad con los requisitos de auditoría, se recomienda que se implementen las acciones correctivas sugeridas dentro de los plazos establecidos para garantizar la sostenibilidad de los resultados positivos observados.

Fecha de emisión del informe 08 de noviembre de 2024

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR	RECIBI DE CONFORMIDAD
 C. David Medina Hernández	 C. Luis Carlos Longares Vidal